

Términos y Condiciones aplicables a las Tasas Preferenciales en los Apartados de la App Klar

Actualización: Octubre 2026

Los presentes términos y condiciones (en adelante, "Términos y Condiciones") establecen el acuerdo entre el cliente (en lo sucesivo, "Cliente") y Klar Technologies, S.A. de C.V., S.F.P. (en lo sucesivo, "Klar"), aplicable para obtener tasas de rendimiento preferenciales, superiores a lo establecido en la cuenta a la vista contratada a través del Contrato Múltiple de Captación en Pesos, para la funcionalidad de Apartados (las "Tasas de Rendimiento Preferencial" o "Tasas Preferenciales", indistintamente).

Los términos empleados en mayúscula que no estén definidos en estos Términos y Condiciones tendrán el significado que se les atribuya en el Contrato Múltiple de Captación en Pesos (el "Contrato"), mismo que puede consultarse en la página web de Klar (<https://www.klar.mx/>) (la "Página Web").

1. Requisitos para obtener las Tasas Preferenciales

Para obtener las Tasas Preferenciales, el Cliente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser cliente de Klar, lo que implica tener contratada su Cuenta; y
- b) Crear un Apartado Flexible o un Depósito a Plazo Fijo, eligiendo entre las opciones de Tasas Preferenciales y plazos siguientes, así como, en su caso, los Depósitos a Plazo Fijo de 540 y 720 días señalados más adelante:

Modalidad	Plazo	Tasa de Rendimiento
Apartados Flexibles	Sin plazo	6.00%
Fondo de Rendimiento (Clientes con membresía Light)	Sin plazo	15.00%

Depósito a Plazo Fijo	
Plazo	Tasa de Rendimiento
7 días	6.10%
30 días	6.20%
90 días	6.30%
180 días	6.40%
365 días	6.50%

Todas las tasas señaladas en estos Términos y Condiciones son tasas de rendimiento anual, expresadas antes de impuestos.

Es importante tener en cuenta que, para los Depósitos a Plazo Fijo, se requiere dejar el dinero en el Apartado hasta el final del plazo para obtener el rendimiento esperado. Las condiciones aplicables en caso de retiro anticipado, si este fuera procedente, se rigen por lo dispuesto en el Contrato.

Depósitos a Plazo Fijo de 540 y 720 días

A partir del 7 de octubre de 2026, los Clientes personas físicas del segmento de consumo de Klar podrán contratar, adicionalmente, Depósitos a Plazo Fijo de 540 o 720 días. Estas

opciones no estarán disponibles para clientes de Klar Empresarial (B2B). Las Tasas Preferenciales para estos plazos serán las siguientes:

Plazo	Light	Plus / Platino
540 días	6.50%	8.50%
720 días	6.50%	8.50%

Las tasas de esta tabla son fijas. La tasa aplicable se determinará conforme al nivel de membresía del Cliente (Light, Plus o Platino, según se definen en los Términos y Condiciones del Programa Klar Plus) vigente al momento de constituir el Depósito a Plazo Fijo, y se respetará hasta su vencimiento.

Los plazos se contratarán y mostrarán en la Aplicación en días. Las referencias comerciales a 18 y 24 meses corresponden, para estos productos, a plazos de 540 y 720 días, respectivamente; no implican un cómputo por meses calendario.

Promoción Depósito a Plazo Fijo de 365 días

A partir del 7 de octubre de 2026, los Clientes personas físicas del segmento de consumo de Klar que constituyan un Depósito a Plazo Fijo de 365 días obtendrán las siguientes Tasas Preferenciales promocionales, hasta que el monto total de Depósitos constituidos al amparo de esta promoción alcance \$500,000,000.00 M.N. (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.):

Plazo	Light	Plus / Platino
365 días	7.50%	9.50%

La tasa aplicable será la que se muestre en la Aplicación al momento de constituir el Depósito a Plazo Fijo, conforme al nivel de membresía del Cliente vigente en ese momento, y se respetará hasta su vencimiento. Una vez alcanzado el monto, Klar dará por concluida la promoción, lo cual se reflejará en la Aplicación; a partir de ese momento, los Depósitos a Plazo Fijo de 365 días devengarán la Tasa Preferencial señalada en la tabla de Depósito a Plazo Fijo. La conclusión de la promoción no afectará los Depósitos constituidos durante su vigencia.

Los Depósitos a Plazo Fijo de 365 días que se renueven automáticamente mientras la promoción esté vigente obtendrán la tasa promocional correspondiente al nivel de membresía del Cliente al momento de la renovación, y su monto computará para el límite señalado. Los Depósitos que se renueven una vez concluida la promoción devengarán la Tasa Preferencial vigente para el plazo de 365 días al momento de la renovación.

2. Beneficio de las Tasas Preferenciales

Las Tasas de Rendimiento Preferenciales se mantendrán en los Apartados que el Cliente haya realizado en la Cuenta, respetando siempre el monto y plazo. El rendimiento será pagado de conformidad con lo estipulado en el Contrato.

Las Tasas Preferenciales estarán disponibles para consulta en la Aplicación.

Exclusión de promociones de crédito: Las presentes Tasas Preferenciales aplican exclusivamente a la funcionalidad de “Apartados” contratada a través de la Cuenta a la Vista de Klar. No son aplicables a productos de crédito ni a programas de diferimiento de pagos, como el programa promocional “SplitK”. Dichos programas de crédito se rigen por sus propios Términos y Condiciones y generan intereses de conformidad con la normativa de transparencia.

3. Vigencia de los Términos y Condiciones

Los presentes Términos y Condiciones entrarán en vigor el 7 de octubre de 2026 y tendrán vigencia indefinida. Las opciones de 540 y 720 días formarán parte de la oferta de Depósitos a Plazo Fijo de Klar y no estarán sujetas a una campaña temporal.

Klar podrá modificar estos Términos y Condiciones o concluir la disponibilidad de las Tasas Preferenciales para nuevas contrataciones. Cualquier cambio, incluyendo la terminación de su vigencia, será dado a conocer al Cliente a través de su dirección de correo electrónico registrada con Klar, mediante comunicación en la Aplicación y/o Página Web, sin perjuicio de los avisos y plazos que correspondan conforme al Contrato y a la normativa aplicable.

Los cambios de Tasas Preferenciales o la terminación de su disponibilidad para nuevas contrataciones no afectarán los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente haya constituido con anterioridad. Se respetarán el monto, el plazo y la Tasa Preferencial pactados para cada Depósito a Plazo Fijo hasta su vencimiento.

4. Misceláneos

Para más información sobre la Cuenta a la Vista o el pago de sus rendimientos, el Cliente puede consultar el Contrato, disponible en la Página Web de Klar o bien a través de CONDUSEF, en su página de Registro de Contratos de Adhesión.

Para la GAT real y nominal, consulte el siguiente enlace: www.klar.mx/gat